

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2013, de la Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático, por la que se somete al trámite de información pública, en relación con el expediente de autorización ambiental unificada, el proyecto que se cita, en los términos municipales de Minas de Riotinto, Nerva y El Campillo (Huelva). (PP. 2368/2013).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Dirección General

#### HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada, del «Proyecto de Explotación Minas de Río Tinto» en los municipios de Minas de Riotinto, Nerva y El Campillo (Huelva), expediente AAU/SC/0003/13.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Dirección General, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50, 41071, Sevilla.

Sevilla, 9 de agosto de 2013.- El Director General, Jesús Nieto González.